



Erasmus+

Centro Concertado
Ntra. Sra. del Carmen y San Vicente de Paúl
Avda. Burjasot, 150 - 46025 VALENCIA - Tel 96 349 12 10 Fax 96 340 08 48
Email: nscsvp@elcarmenbenicalap.com - Web: www.elcarmenbenicalap.com



Concurso Eslogan 112: Can I help you?

A todos los estudiantes que estén dispuestos a participar en el proyecto Erasmus + **112: Can I help you?**

Estamos buscando un eslogan para el proyecto y necesitamos vuestra ayuda. Estamos buscando estudiantes que puedan escribir un lema creativo que llame la atención. Debe ayudar a promover la meta del proyecto - **primeros auxilios**

Por favor, lea a continuación para obtener más detalles sobre el contenido del lema, las reglas del concurso y los requisitos de presentación.

Cómo participar en el concurso

El concurso comienza el 24 de noviembre de 2016. Las presentaciones serán aceptadas hasta el 12 de diciembre de 2016.

Para que su participación sea presentada y revisada por los jueces, todas las inscripciones deben ser presentadas directamente a las profesoras Clara Navarro y Pilar Noguera.

Etapas del Concurso

Durante la primera etapa del concurso, en cada país socio se elegirán dos eslóganes ganadores. Y sus obras serán anunciadas a través de la página web del proyecto y de su página de fans.

Luego, desde el 1 de febrero hasta el 28 de febrero, en una votación internacional en línea, los estudiantes y los profesores de todas las escuelas participantes decidirán el mejor lema que promoverá el proyecto 112: Can I help you? oficialmente.

Requisitos del lema

- Profesional: Este slogan puede aparecer en nuestro sitio web, en medios sociales y otros medios (bolígrafos, folletos, carteles, camisetas, etc.). Como resultado, queremos que el lema se pueda captar y escribir con una letra legible a mano.
- Tema: El lema debe promover la misión del proyecto - **primeros auxilios**. Debe ser universal en el tema, y no específico de la nación.
- Longitud: No debe contener más de 6 palabras, en inglés.
- Integridad: Los slogans deben haber sido creados por el concursante (s). No deben haber sido publicados previamente.

Detalles del Concurso

Los concursantes acuerdan publicaciones de su lema y nombre (s) y para uso tanto para campañas publicitarias como para materiales de marketing en el futuro. Los concursantes asignan todos los derechos de propiedad, incluidos todos los derechos de propiedad intelectual del lema, al programa Erasmus +. Además, los organizadores pueden modificar, modificar o revisar el lema que considere necesario para alcanzar los objetivos del proyecto.

Premio

El ganador del concurso obtendrá el derecho de participar en el proyecto y el derecho de elegir el país socio que quiere visitar (si existe esa posibilidad).

Equipo Coordinador Erasmus+